



Memoria





Oficina sin papeles

A lo largo de los últimos años REGTSA ha puesto en marcha diversas actuaciones dirigidas tanto a incrementar el grado de informatización de nuestras actuaciones, como a eliminar el papel en los procesos de gestión. Esta circunstancia se recoge de forma explícita en el Plan estratégico 2004 – 2007, que recoge una línea estratégica denominada ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, y dentro de ella, una actuación denominada OFICINA SIN PAPELES. Por otra parte, y como consecuencia de los procesos de autoevaluación EFQM, hemos identificado como un grupo de interés específico (junto a ayuntamientos, contribuyentes y empleados) a la provincia de Salamanca, y hemos concretado nuestra visión para este grupo en el eje “contribuir al desarrollo de la provincia”. Esto significa que debemos orientar nuestras acciones para apoyar del desarrollo sostenible de nuestro entorno, de forma que se garanticen los derechos e intereses de las generaciones futuras.

Finalmente, como consecuencia de la revisión de la estrategia, hemos identificado un nuevo eje relacionado con las alianzas externas, consistente en “identificar y desarrollar oportunidades para establecer acuerdos que redunden en beneficio mutuo, y de los restantes grupos de interés”. Es en este contexto en el que surge la oportunidad de colaborar con la Consejería de Medio ambiente, en un proyecto de difusión de las ventajas ambientales y prácticas de la implantación de la denominada “oficina sin papeles”.

Este proyecto no sólo apoya la estrategia de REGTSA, en cuanto que facilita y legitima las acciones encaminadas a la eliminación del papel en los procesos de gestión, sino que, al mismo tiempo, constituye un paradigma de lo que queremos plasmar tanto en nuestras alianzas como en nuestras acciones: el compromiso y la responsabilidad social de REGTSA.



Esta estrategia tiene un presupuesto de 408.631,00 € y está integrada por cuatro proyectos:

- ▲ Gestión documental y firma electrónica.
- ▲ Gestión telemática de las relaciones de REGTSA con ayuntamientos, contribuyentes y gestorías.
- ▲ Automatización de lecturas de agua.
- ▲ Automatización de las Policias Locales.



Proyectos





Gestión documental y firma electrónica

Objetivo general

Conseguir un entorno de trabajo totalmente electrónico que permita a los empleados disponer de toda la información y los recursos necesarios para realizar su trabajo sin necesidad de papel.

Funcionalidades

Enlace con registro de entrada y salida de documentos : Si se realiza una digitalización del documento existirá una copia electrónica del mismo. Si la entrada es telemática no existirá ejemplar en papel.

Enlace con sistema de gestión de expedientes: los documentos son aportados a la aplicación en versión electrónica, e inmediatamente son almacenados en el repositorio general, pudiendo ser consultados junto a los expedientes.

Configuración de un circuito de firma electrónica segura de todos los documentos del Organismo, que no serán firmados en papel.

Enlace con el sistema de información contable para firma electrónica de los documentos contables, que no serán impresos en papel.

Presupuesto

La adquisición, parametrización e implantación del software y la adquisición de los equipos necesarios supone un gasto **88.300,00 €**, de los cuales, 76.300,00 corresponden a la gestión documental y firma electrónica (adjudicado el día 25 de septiembre de 2006), y 12.000,00 € a la adquisición de dos servidores para almacenar documentos electrónicos .

Situación del proyecto

Adjudicado y en fase de implantación.

Fecha finalización prevista: 31/07/2007.



Gestión telemática de las relaciones de Regtsa con ayuntamientos y contribuyentes

Objetivo general

Conseguir un entorno de relaciones con los agentes externos (Ayuntamientos, contribuyentes y gestorías) totalmente electrónico que permita a los mismos realizar todo tipo de gestiones de forma telemática y en un entorno seguro.

Funcionalidades

Buzón ayuntamiento,: cada ayuntamiento podrá descargar los documentos "entregados" por REGTSA, por ejemplo: padrones, cuenta de recaudación etc.. la emisión de documentos electrónicos por parte de los Ayuntamientos permitirá "recogerlos" en su buzón de documentos

Carpeta del contribuyente: se podrá consultar recibos pendientes, pagarlos, domiciliarlos, recoger certificados, consultar trámites de un procedimiento mediante enlaces a las aplicaciones de gestión tributaria y seguimiento de expedientes.

Carpeta de las gestorías: Se podrán realizar gestiones relativas al impuesto sobre vehículos de forma telemática.

Presupuesto

La adquisición, parametrización e implantación del software y la adquisición de los equipos necesarios supone un gasto **130.331,00 €** de los cuales, 118.331,00 corresponden a la adquisición e implantación de aplicaciones (adjudicado el día 1 de diciembre de 2006), y 12.000,00 € a la adquisición de dos servidores para almacenar documentos electrónicos.

Este proyecto cuenta con una subvención de la Consejería de Presidencia de 54.600,00 €

Situación del proyecto

Adjudicado y en fase de implantación.

Fecha finalización prevista: 31/07/2007



Automatización de lecturas de agua

Objetivo general

Puesta en marcha de un sistema de lectura de los contadores de agua e intercambio de información con REGTSA vía telemática de al menos 60 entidades.

Presupuesto

La adquisición, parametrización e implantación del software y la adquisición de los equipos necesarios para las lecturas en **100.000,00 €**

Situación del proyecto

Se ha realizado durante 2006 una prueba piloto en dos Municipios: Villares de la Reina y Carbajosa de la Sagrada.

Se están elaborando los pliegos para adjudicar un contrato que cubra para al menos 60 entidades (ayuntamientos y mancomunidades)

Fecha prevista finalización: Antes del 31/12/2007.



Automatización policías locales

Objetivo general

Automatización del trabajo de la policía local de ocho grandes Municipios en la calle mediante la utilización de dispositivos móviles (PDA), que permitan grabar las denuncias por infracciones de Tráfico y ORA. A partir de aquí los intercambios de información con REGTSA se realizarán por medios telemáticos.

Presupuesto

La adquisición, parametrización e implantación del software y la adquisición de los equipos necesarios para la grabación de multas en **90.000,00 €**

Situación del proyecto

Durante 2007 se realizará una prueba piloto en dos municipios, extendiéndose al resto en 2008.